

297369



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

en España, a favor de DON GUILLERMO GONZALEZ SANCHEZ,
de nacionalidad española, residente en CIUDAD REAL,
calle de Záncara, núm. 28, por: "PROCEDIMIENTO DE FA
BRICACION DE OBJETOS DE CESTERIA A BASE DE FIBRA SIM
PLE DE ENEA"

oooo0oooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente procedimiento conforme su
enunciado indica a una nueva disposición de fabrica-
ción automática de objetos a base de fibra de enea,
con carácter artesano, los cuales constituyen una no-
vedad dentro de la manufacturación de éste tipo y más
en particular en lo que respecta a su fabricación, que
difiere de los hasta el presente utilizados para la
confección de esparto, cañamo, lino u otro.

Una de las ventajas de dicho procedimiento es
poder obtener toda clase de objetos en dimensiones



297369

5 y forma, con las principales garantías de su manufacturación y dentro de los detalles estéticos más puros, todo ello redundando considerablemente en su economía, con la particularidad de que los objetos manufacturados según las condiciones de éste procedimiento y la fibra enunciada, constituye un elemento de gran resistencia y aplicación varia, para la confección de cualquier clase de objetos.

10 Una de las características de éste procedimiento, es tratar en las condiciones indispensables la fibra de enea, para cuya curación se somete en tableros de secación, y una vez convenientemente curada son hilados en rucas husillos, donde se obtienen fibras de un determinado grosor preferentemente planas y sin solución de continuidad, que son bobinadas sobre canillas automáticas, al objeto de formar ovillos de volumen adecuado.

15 Otra característica del procedimiento que nos ocupa, es que para la confección de un objeto de cualquier tipo, dispone de moldes de forma y material adecuados, bien macizos o en armadura, los cuales contarán con un elemento de fijación, sobre un eje giratorio para su facil adaptación en el que se dispondrá iniciandose y por el punto más inferior del molde la primera pasada de fibra, que merced al giro paulatino del molde se irá enrollando alrededor del mismo en sentido helicoidal, y superpuestas unas respecto de otras.



297369

5 Otro detalle de dicho procedimiento, una vez iniciada la confección helicoidal del objeto y mediante pasada de lanzadera mixta, se irán uniendo las distintas fibras, según respunte de doble paso angular, hasta formar en un objeto acabado posturas radiales, paralelas y equidistantes en sentido vertical, de forma que el cabo inicial del respunte enlaza una pasada con otra al igual que el enrollamiento continuo, rematándose las fibras y los cabos en una sola pasada terminal según sección de ambos hilos, continuándose sucesivamente la acción hasta la terminación total de los ovillos que pueden sustituirse.

10
15 Otra características de dicho procedimiento, es que en los objetos que es necesaria la aplicación de un fondo, estará constituido por una superficie plana sobre la que se enrollará inicialmente una banda periférica de fibra de enca trenzada, que se fijará por los medios adecuados sobre el fondo del molde o armadura del objeto a confeccionar o del cuerpo a formar sobre el mismo.

20
25 Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual procedimiento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario en él, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las
30 variantes que se introduzcan, no se cambie, alte-



297369

re o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

1ª.- Procedimiento de fabricación de objetos de cestería a base de fibra simple de enea, que se caracteriza esencialmente porque una vez debidamente curada la fibra de enea en secaderos adecuados; en ruecas o husillos automáticos se irán formando hilos o fibras sin solución de continuidad que pasan sobre guías a unas bobinadoras que formarán ovillos de volumen adecuado, cuyas fibras de grosor y proporciones adecuadas preferentemente planas, son dispuestas sobre ejes rotatorios de velocidad modulada a los efectos de manufacturación de cualquier tipo de objeto.

10

15

2ª.- Procedimiento de fabricación de objetos de cestería a base de fibra simple de enea, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dichos objetos están formados por un molde macizo o de armadura hueca, sobre cuyo borde inferior se irá enrollando helicoidalmente unas superpuestas con respecto a la inmediata anterior, merced al giro constante regulado de dicho molde, caracterizándose además porque en los objetos de fondo se fijará previamente una superficie plana, rebordeada periféricamente por un trenzado de dicha fibra, y son

20

25

297



bre la que se irá manufacturando el cuerpo del objeto propiamente dicho.

5 3ª.- Procedimiento de fabricación de objetos de cestería a base de fibra simple de enea, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, por que simultáneamente a cada enrollado de fibra, una lanzadera de pasada mixta pespéntuará en puntos paralelos y equidistantes en sentido circular, sin interrupción del hilo, creando peripuntos
10 aⁿ gulares que fiajarán uniforme los enrollamientos respectivos de cada fibra, hasta finalizar la contextura total del objeto, donde se interrumpen para rematarse convenientemente y formando un enlaza radial periférico en sentido vertical.

15 4ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE OBJETOS DE CESTERIA A BASE DE FIBRA SIMPLE DE ENEA".

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 7 de Marzo de 1.964

F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.